

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**22934** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón de otorgamiento concesional a favor de MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY ESPAÑA S.L. EXP2022/000558.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 30 de junio de 2022, ha acordado el otorgamiento concesional interesado por MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY ESPAÑA S.L., para ocupación de locales L.N.U. 1.2.16 y L.N.U. 1.2.17. del Área de Servicios Logísticos para su uso como vestuarios y oficina, así como la prestación del servicio comercial de Consignación de buques.

Las principales condiciones del otorgamiento son las siguientes:

- Tasa de actividad: 2€/buque consignado.
- Tráfico Mínimo: 155 consignaciones de buques al año.
- Tasa de ocupación: 2.145,21 euros anuales.
- Plazo: 5 años.
- Superficie concedida: 53,125 metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Gijón, 4 de julio de 2022.- El Presidente, Laureano Lourido Artime.

ID: A220029537-1